Señor:
Ing. CARLOS YESID QUINTO JUSTO
Secretario de Infraestructura.
E.S.D

ASUNTO: NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO 471-2026.

Cordial saludo

Me permito informarle que ha sido designado para ejercer la función de supervisión, este ejercicio debe desarrollarse de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones que los complementen o adicionen, del contrato que se relaciona a continuación:

No. DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	REPRESENTANTE LEGAL	OBJETO CONTRACTUAL
471- 2026	**INGENIERIAS Y SERVICIOS INTEGRALES DEL PACIFICO S.A.S. - INGENSIP S.A.S NIT 901.476.514-5**	**JHOSIMAR MURILLO ABADIA C.C.: 1.077.445.147**	***MANTENIMIENTO MEDIANTE ROCERÍA Y LIMPIEZA DE VÍAS URBANAS Y PUNTOS CRITICOS DE LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ – CHOCÓ..***

En cumplimiento de esta asignación, le solicitamos adelantar la supervisión técnica, administrativa y financiera del contrato, garantizando el adecuado seguimiento a la ejecución del mismo conforme a lo establecido en las cláusulas contractuales, el estudio previo, el cronograma de actividades y la normativa vigente aplicable en materia de supervisión contractual.

Así mismo, deberá diligenciar y mantener actualizado el formato de informe de supervisión, así como reportar oportunamente cualquier novedad, incumplimiento o situación que pueda afectar el normal desarrollo del contrato.

Alcaldía de Quibdó.